

## BIBLIOGRAFÍA



Con la periodicidad habitual, apareció en 2004 el número ocho de los *Annali di Storia delle Università italiane*. En esta ocasión, la primera de sus secciones, titulada *Il Punto*, ofrece el trabajo de Maria Luisa Bianco sobre las mujeres en la universidad italiana contemporánea tanto en calidad de docentes como de estudiantes.

La segunda sección *Studi*, dedicada habitualmente a concentrar un grupo de trabajos que analizan de forma monográfica uno de los centros universitarios italianos, se centra esta vez en la Universidad de Ferrara. Los trabajos atienden a diversos asuntos relativos a este centro, así el texto de Alessandro Fabbri observa en conjunto la realidad de esa Universidad entre 1942 y el reciente 2004 y el de Gian Guido Balandi y Andrea Maggi analiza la celebración en 1932 en la misma Universidad del segundo congreso de estudios sindicales y corporativos. El resto de trabajos se centran en el análisis del desarrollo e impartición de determinadas materias tales como el Derecho (véanse los textos de Franco Edoardo Adami sobre la enseñanza del derecho canónico entre los siglos XV y XVI; el de Michele Pifferi sobre la actividad de los profesores de derecho criminal; y el de Giovanni Cazzetta sobre la facultad de derecho en la universidad libre de Ferrara entre 1860 y 1942); los Estudios Clásicos (Angela Maria Andrisano los observa en el renacimiento atendiendo a las reflexiones teóricas de Giovambattista Cinzio); la Medicina (el trabajo de Franco Baccheli estudia la relación entre medicina, moral y religión en el caso concreto de Antonio Musa Bravola y el de Marco Bresadola se centra en la reforma de los estudios de Medicina a finales del siglo XVIII); la Matemática (Alessandra Fiocca nos acerca a los estudios matemáticos y a la canalización de las aguas); la Química (Fernando Pulidori observa su institucionalización y primer desarrollo en la universidad pontificia de Ferrara entre 1742 y 1860) y, finalmente, la Física (es Grazia Zini quien escribe sobre la física experimental y el gabinete de física en Ferrara desde finales del siglo XVIII y hasta comienzos del XX). Un último estudio, el de María Teresa Gulinelli nos muestra la colección numismática del museo de la Universidad que nos ocupa.

La tercera sección de la revista, como siempre, nos informa acerca de las fuentes para el estudio de la universidad italiana. Así, Nicole Bingen nos ofrece el análisis de los datos recogidos en un censo sobre estudiantes francófonos en la universidad italiana del renacimiento; Giuseppe Catturi, Giuseppe Grossi y Angelo Riccaboni, nos aproximan a la evolución histórica y prospectiva de la contabilidad en las universidades italianas; Giovanni Gonzi, nos informa sobre un debate sostenido en la segunda mitad

del siglo XVIII, en Parma, en relación con el obispo-canciller de la Universidad, y, por último, Sandro Serangeli y Raffaella Zambuto escriben a propósito del poder central y el colegio de doctores juristas de Macerata.

El cuarto apartado de la revista, sobre archivos, bibliotecas y museos nos ofrece la posibilidad de conocer la nueva sede del archivo histórico de la Universidad de Siena (gracias al texto de Alessandro Leoncini), de acercarnos a la biblioteca universitaria alejandrina de Roma, desde el barroco a nuestros días (el trabajo es de Giovani Rita) y de recorrer el fondo antiguo Naldo Maestrini de la biblioteca centralizada Giovan Battista Ercolani de la facultad de Medicina veterinaria de la Universidad de Bolonia (sobre ello han trabajado Alba Veggeti y Mirella Mazzucchi).

Gracias a la quinta sección, con reseñas y listas bibliográficas, estamos al corriente de las novedades editoriales italianas sobre historia de las universidades y gracias, igualmente, a la sexta, conocemos los congresos y seminarios celebrados sobre el mismo particular, las actividades por venir y proyectos, las tesis recientemente defendidas y las revistas que se editan en relación con la historia de las universidades.

*Carolina Rodríguez López*

Antonio Luis Cárdenas Colménter, *El concepto de universidad. Origen y evolución*, Ediciones del Rectorado, Mérida (Venezuela) 2004, 271 pp.

Se trata de un libro escrito por un profundo conocedor de la realidad universitaria (como docente, como gestor, como político) y concebido desde el prisma de la crisis de la universidad, es decir, como respuesta al fenómeno de la masificación y a la nueva sociedad de la información y del conocimiento que exigen un replanteamiento de las funciones universitarias.

Cárdenas parte de una premisa: para solucionar los problemas actuales la mejor herramienta es la historia. Y con este bagaje se adentra a desentrañar el origen y evolución de esta institución milenaria. El libro recoge tanto sus experiencias en distintas universidades de Europa y América, como distintas investigaciones ya publicadas. Con él pretende estimular una reflexión en la comunidad universitaria que haga más rica la tarea desempeñada y que permita reinventarla para servir a una sociedad en continua evolución.

El autor dedica el primer capítulo a la universidad medieval, a su origen y significado, a la aparición de los primeros centros, al valor de la autonomía. El resto del libro está constituido por el análisis de los distintos modelos universitarios que han operado en la modernidad una mutación del fenómeno original: el alemán (caracterizado por la primacía de la investigación), el inglés (por la formación integral del estudiante), el francés (por la vertiente profesional) y el norteamericano (por el servicio a la comuni-

dad). En todos ellos analiza cómo se han ido formando, su evolución y la situación actual.

En fin, un último capítulo se reserva a la universidad hispanoamericana, desde la época colonial hasta nuestros días. En él presta atención primera a la reforma de la Universidad de Córdoba.

*Manuel Martínez Neira*

J. L. Polo Rodríguez, J. Hernández de Castro, *Ceremonias y grados en la Universidad de Salamanca. Una aproximación al protocolo académico*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca 2004, 72 pp. [= Historia de la universidad, núm. 74]

En la colección dirigida por el Centro de historia universitaria Alfonso IX, y como fruto de la labor que éste viene desarrollando, aparece este número dedicado al protocolo académico y, en concreto, a ceremonias de colación de grados en la Universidad de Salamanca.

La obra consta de dos trabajos que pueden decirse independientes. El firmado por Juan Luis Polo, se dedica a la universidad de antiguo régimen, elemento esencial para su reconstrucción ha sido el manuscrito del *Zeremonial sagrado y político de la Universidad de Salamanca*, del que existe una edición facsímil reseñada en el número primero de estos *Cuadernos*. El autor nos describe los distintos grados existentes en ese periodo universitario (bachiller, licenciado y doctor o maestro), su significado y las diversas ceremonias existentes para su colación en las distintas facultades.

Jerónimo Hernández de Castro dedica sus páginas a las graduaciones en la universidad contemporánea, un periodo en el que los usos propios de cada universidad dan paso a la uniformidad y a la simplificación de las ceremonias. Con el plan Pidal de 1845 el doctorado se centraliza en Madrid, y Salamanca no volverá a recuperarlo hasta 1953. Las investiduras de los grados de licenciado y bachiller fueron suprimidas en 1868 y, por otro lado, el grado de bachiller pasará a los institutos de segunda enseñanza en 1870. El reglamento de universidades de 1859 codificó con minuciosidad el ceremonial liberal.

En la autonomía del ministro Silió surgió propiamente el doctorado honoris causa, y Salamanca lo dio por vez primera a santa Teresa de Jesús en 1922. Otro momento de interés fue el periodo republicano.

Desde la celebración de su séptimo centenario, la Universidad de Salamanca se esforzó por recuperar sus señas de identidad protocolarias. Tarea facilitada por la autonomía conseguida con la ley de 1983. En esta línea hay que subrayar el esfuerzo realizado desde el Centro Alfonso IX que ha cristalizado en el nuevo ceremonial para la investidura del grado de licenciado.

*Manuel Martínez Neira*

I. Sánchez Sánchez y E. Muñoz Sánchez, *La Universidad, un reto de Castilla-La Mancha*, Biblioteca Añil/ Almud-Ediciones de Castilla-La Mancha, Ciudad Real 2003, 341 pp. + apéndices.

Para la mayoría de los españoles 1982 fue el año de las manos levantadas de González y Guerra en el ventanal del *Palace* y el de una animada naranja con patas amenizando un importante campeonato deportivo que devolvía a España a la escena internacional. Mientras todo esto sucedía un millón y medio largo de ciudadanos asistían expectantes pero sobre todo impasibles e incrédulos a la publicación de dos textos legales que cambiarían para siempre su futuro y el de sus hijos. Esos textos fueron el *Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha* y la *Ley de creación de la Universidad Castellano-Manchega*. Culminaban, aunque de momento sólo sobre las páginas del *BOE*, dos procesos que habían comenzado casi simultáneamente y terminarían por hermanarse y alimentarse mutuamente de tal forma, que como señalan los autores, resulta del todo imposible comprender hoy Castilla-La Mancha sin el *tándem* autonomía-universidad. «*Tenemos Universidad porque tenemos Autonomía*» titula el presidente Barreda su interesante prólogo a la obra, pero como se desprende también de sus palabras y del propio texto, el éxito del proyecto político, económico, social e identitario que comenzaba en 1982 como un engendro *pentaprovincial* rebotado del *café* autonómico *para todos*, hubiera sido del todo imposible sin el concurso de la universidad regional.

Desde mi punto de vista Esmeralda Muñoz e Isidro Sánchez han conseguido elaborar una más que interesante síntesis de historia política sobre el nacimiento de la UCLM, por momentos incluso diría que apasionante teniendo en cuenta la característica aridez del género. Sobresale la seriedad y la rigurosidad con que los autores han trabajado el imponente volumen de información con que avalan su obra, y lo destaco porque imagino no les ha debido resultar sencillo teniendo en cuenta lo que algunos llegaron a decir, hacer y escribir durante aquellos procelosos años. No queda en este sentido sino animarles a que en un tono más distendido y menos académico, rescaten para el deleite general algunas de aquellas *perlas*.

Sin tener en cuenta los cuidados apéndices documentales, que habrá quien considere extensos en demasía pero que a mi se me antojan útiles e interesantes en cualquier caso, el trabajo se articula en tres grandes bloques constituyendo los dos primeros el núcleo fundamental de la obra. Apenas ciento ochenta páginas sobre las que los autores reconstruyen básicamente pero con todo lujo de detalles la *prehistoria* de la UCLM (1958-1985). La tercera parte, mucho más breve, resume los diferentes procesos de ampliación, consolidación y modernización desarrollados desde la puesta en marcha de la universidad en 1985 hasta los albores del siglo XXI. Un tema que como tantos otros en esta región hasta la fecha no había encontrado investigadores, por lo que no podemos sino felicitarnos y felicitar a

estos que han abierto brillantemente el camino. Para los que no vivieron o siguieron de cerca el proceso de creación de la UCLM es probable que este libro les resulte un pequeño descubrimiento. No creo que puedan encontrarse muchos ejemplos de gestación de una estructura universitaria de carácter regional y dispersa, tan peculiar, rocambolesca y exitosa como la manchega.

Desde que en 1845 fuera suprimida la Real y Pontificia Universidad de Santa Catalina en Toledo herida previamente de muerte con el *plan Calomarde*, ningún centro universitario propiamente dicho quedó ubicado en la futura región *castellano-manchega*. A finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, producto de la debilidad de la dictadura y la masificación universitaria, los diferentes poderes locales y provinciales de la región conseguirían la instalación un puñado de escuelas y colegios universitarios con los primeros ciclos de algunas licenciaturas, dependientes fundamentalmente de Madrid y Murcia. A la postre esta débil infraestructura universitaria determinaría la futura elección de un modelo universitario *multicampus*.

Ya se sabe que a diferencia del fracaso, el éxito suele disfrutar de numerosos *padres*, y este es un trabajo que ayuda a identificar bastante bien la porción de *paternidad* que transcurridos los años a cada uno corresponde. Curiosamente la primera iniciativa para la creación de una universidad regional correspondió a los últimos responsables locales de la dictadura en una especie de *canto del cisne* en palabras de los autores, allá por 1977. El proyecto-reivindicación lo heredaría la UCD cuyos dos primeros presidentes regionales (CLM ya va por el quinto) se encargarían de darle forma y se enfrentaron al único gran problema que presentaba el reto universitario: la ubicación de los centros. El proyecto era viable, el dinero podía conseguirse, había alumnos más que suficientes, se evitaría su éxodo las más de las veces definitivo a otras universidades y ciudades, y todo redundaría en beneficio de una región que comenzaba su tránsito desde el *desierto* hacia la *esperanza*. La UCD apostaría por el reparto, por el *campus* disperso, iniciándose así una dura batalla política entre provincias que no se cerraría hasta algunos años más tarde. Era lógico, la región y sus partidos políticos no eran sino la suma de cinco *taifas* provinciales y *provincianas*. Pero más allá de eso todos querían para sí la universidad porque todos tenían los mismos y graves problemas de subdesarrollo enquistados desde hacía siglos, todos se sentían marginados y olvidados, y el universitario era el primer tren de progreso que veían estacionar delante de sus ojos ¿Quién iba a renunciar a cogerlo? Como señalan los autores citando al Plinio de García Pavón, «*difícil se presentaba el reinado de Witiza*». En 1982 la UCD pasaría a la oposición sin haber conseguido siquiera disminuir la intensidad del debate. La pelota quedaba ahora en el tejado del PSOE, por entonces bastante desorientado, dubitativo y dividido en todo lo que tenía que ver con la ubicación de la universidad regional. A partir de aquel año los acontecimientos se pre-

cupitaron, José Bono asumía el liderazgo del PSOE y en 1983 se convertía en el primer presidente de la recién estrenada autonomía mientras la UCD casi desaparecía en beneficio de la futura AP. El modelo universitario comenzaba a aclararse: cuatro *campus*, uno por capital y Guadalajara con Alcalá de Henares. Todos parecían medianamente satisfechos, excepto los dirigentes de AP en Toledo que se embarcaron en una lucha sin cuartel contra el proyecto *socialista* de universidad regional. Al final en 1985 con algo más de cinco mil alumnos y un presupuesto inicial inferior a los cien millones de pesetas, la UCLM echaba a andar superando los escollos propios y los que se ponían desde el Ministerio dirigido por Maravall.

En este libro se recogen por tanto las claves históricas y políticas que determinaron el tránsito desde lo que empezó siendo una utopía hacia lo que hoy es una brillante realidad con casi treinta mil alumnos y el segundo presupuesto de la región tras la propia Junta de Comunidades. En estos últimos veinte años y en buena parte gracias a la configuración de un cada vez más denso tejido universitario, CLM ha pasado de ser una suma de provincias a convertirse en una región vertebrada y con identidad, ha superado pesimismo atávicos y todo tipo de complejos al tiempo que ha modernizado su estructura productiva. Tienen razón los autores cuando titulan la parte tercera con un contundente «*Sin Universidad no hay desarrollo*». No es este sin embargo un trabajo elaborado desde la autocomplacencia sino desde la medida de quienes conocen bien la realidad de su región y saben que es todavía mucho lo que queda por hacer. Pero de lo que no cabe ninguna duda es que de la mano de la universidad los castellano-manchegos han conseguido lo que se proponían cuando comenzaron su andadura conjunta allá por 1982: ganar juntos un futuro, un futuro mejor.

Damián A. González Madrid

María Ángeles Sotés Elizalde, *Universidad franquista: debate sobre la libertad de enseñanza (1939-1962)*, Eunsa, Pamplona 2004, 585 pp.

La autora, profesora de ciencias de la educación, se enfrenta al estudio de la universidad española de la posguerra desde un prisma singular: el derecho de los particulares e instituciones no estatales —y en concreto de la Iglesia— a crear centros de enseñanza superior o universidades. Este enfoque determina el periodo cronológico propuesto. Parte de los primeros planteamientos que comenzaron ya antes de terminar la guerra y concluye con la firma del convenio entre el Estado español y la Santa sede en 1962 que reguló las condiciones para el reconocimiento civil de los estudios no eclesiásticos realizados en universidades de la Iglesia.

El argumento investigado permite individualizar las distintas sensibilidades y discursos que sobre lo público circularon en estos años del régi-

men de Franco; permite distinguir entre los intentos de fascistización y las plurales resistencias a ese proceso, entre diversos corporativismos y continuidad de planteamientos anteriores. Nos muestra una sociedad compleja, donde las ideologías se mezclaron con las simpatías personales.

Los centros de estudios superiores ya existentes (CEU, Deusto e ICAI) así como la flamante Universidad de Navarra emergen en el desarrollo de estas páginas. Una historia diferente —y por tanto enriquecedora— para los que estamos acostumbrados a historiar a las doce universidades estatales de ese periodo.

*Manuel Martínez Neira*

Diana Elvira Soto Arango, *La reforma del plan de estudios del fiscal Moreno y Escandón, 1774-1779*, Centro Editorial Universidad del Rosario, Bogotá 2004, 166 pp.

La colección *Cuadernos para la historia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* de la Universidad del Rosario (Colombia) viene publicando desde el año 2000 una serie de monografías de historia universitaria. Se trata de una feliz iniciativa que pretende conmemorar 350 años de enseñanza universitaria (1653-2003). Los frutos de este proyecto ya van siendo abundantes, de lo que da buena prueba el listado de «publicaciones recibidas» referido al final de este número de los *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*.

El libro de la profesora Soto Arango, estructurado en siete capítulos y un apéndice documental, se centra en el estudio de la reforma universitaria concebida por Francisco Antonio Moreno y Escandón (1736-1792). Siendo fiscal de la Real Audiencia de Santafé y tras la expulsión de los jesuitas, propuso en 1768 la creación de una universidad que debería estar bajo el patronato real. Fiel servidor de la monarquía, en su concepción acerca de cómo había de ser un Estudio de nueva planta, participó de los postulados del regalismo. Desde un punto de vista institucional, quiso truncar la participación de los religiosos, tanto en los órganos de gobierno, como en la propia docencia. Pero además, se mostró contrario a la tradicional metodología escolástica y a favor de la experimentación empírica. Estos planteamientos decididamente reformistas le acercaron a otro criollo involucrado en los cambios educativos del momento, Pablo de Olavide. La propuesta de Moreno y Escandón se aprobó en 1774 y fue aplicada en los colegios mayores de Nuestra Señora del Rosario (dominicos) y de San Bartolomé (jesuitas). Ahora bien, apenas perduró en el tiempo. La oposición al plan auspiciada por los dominicos y por los propios colegiales del Rosario provocó su derogación en 1779.

*Ramon Aznar i Garcia*

*L'Università degli studi di Firenze. 1924-2004*, 2 vol., Leo S. Olschki, Firenze 2004, 798 pp. [=Storia delle università italiane, vol. 3]

Continuación de los dos tomos titulados *Storia dell'ateneo fiorentino* publicados en 1986, ahora, en el contexto de la celebración de los ochenta años de la Universidad de Florencia aparecen estos dos nuevos volúmenes. Si los primeros abordaban la historia de las disciplinas, éstos se dedican a la historia institucional a través de una estructura —la facultad— protagonista de estos ochenta años y que sólo recientemente pierde su importancia frente a la creación de los departamentos. Ambas obras por lo tanto se complementan entre ellas.

El libro parte de la transformación en universidad del *Istituto di studi superiori* en 1924. Las tres secciones del Instituto se convirtieron en facultades (letras, ciencias, medicina) y a ellas se unió de nueva creación la de derecho. Y llega hasta nuestros días, cuando la Universidad de Florencia se articula en cuatro polos: humanidades, sociales, científico-tecnológico y biomédico.

Tras una sustanciosa introducción a cargo del rector Augusto Marinelli, al estudio singular de las facultades preceden dos capítulos: uno primero que analiza los antecedentes de la Universidad, desde el origen del *Studium* en 1321, redactado por Franco Cardini; otro dedicado al desarrollo de los espacios —no sólo los edificios— de la universidad, escrito por Francesco Gurrieri y Luigi Zangheri.

Después, por orden cronológico, vienen los capítulos dedicados a las facultades. Paolo Marrassini nos habla de la facultad de letras (una facultad improductiva —como él la califica— entre la cultura y la política); Bernardo Sordi de la facultad de derecho. Vincenzo Schettino de la de ciencias experimentales y exactas; Gian Gastone Neri Serneri y Donatella Lippi de la de medicina; Franca Buffoni de los estudios de farmacia; Francesco Gurrieri y Luigi Zangheri de la facultad de arquitectura; Mario Falciai e Isabella Napoli de la facultad agraria; Giulia Di Bello de los estudios de pedagogía y magisterio; Piero Roggi de los estudios económicos; Sandro Rogari de las ciencias políticas; Gaetano Villari, de los estudios de ingeniería.

Se trata de ochenta años en los que el desarrollo de la Universidad ha sido extraordinario, tanto desde el punto de vista del número de profesores y alumnos como de la explosión de los medios materiales (bibliotecas, laboratorios, aularios, etc.). En estos años se encierra el periodo del fascismo, la segunda guerra mundial, el despegue de la Italia republicana, el paso de una universidad de elites a otra de masas, la creación de los departamentos, la conquista de la autonomía, la realidad de los polos, los centros de excelencia, etc.

En su introducción el rector contemplaba con orgullo esta trayectoria, realizada gracias a tantos sesudos estudiosos que con su dedicación han

hecho de Florencia una universidad de referencia. Que Leo S. Olschki haya editado el libro es un valor añadido.

*Manuel Martínez Neira*

*Viajar para saber. Movilidad y comunicación en las universidades europeas*, Valencia 2004, 365 pp. / *Viatjar per saber. Mobilitat i comunicació a les universitats europees*, València 2004, 365 pp.

Para conmemorar el veinticinco aniversario del convenio firmado en abril de 1979 entre las universidades de Valencia y Maguncia se organizó una exposición cuyo catálogo tengo la oportunidad de reseñar.

La efeméride sirvió para crear un espacio de reflexión sobre el alcance que han tenido las universidades y el intercambio de conocimiento en la construcción de la cultura europea, y —en concreto— sobre la importancia del viaje: el viaje de los individuos (profesores y estudiantes), la experiencia de los viajeros, la comunicación científica, el intercambio entre culturas. De esta manera, Gonzalo Montiel y Elena Martínez —los comisarios de la exposición— nos invitan a ser testigos de esa curiosidad que movió a valencianos y maguntinos que decidieron traspasar las fronteras espaciales que encuentra el saber.

La movilidad permitida por el convenio mencionado se interpreta a la luz de una larga tradición que parte de la *peregrinatio academica* de la edad media, cuando los estudiantes erraban entre universidades en busca de maestros. Práctica que entra en conflicto con el fortalecimiento del poder político a partir del siglo XIV, pues éste intentará imponer sus propios estudios para poder controlar contenidos y como fuente económica. A pesar de ello, con el humanismo presenciaremos la edad de oro del estudiante viajero.

Pero la reforma de Lutero y sus plurales consecuencias acabaron también en esto con el legado medieval y las fronteras del saber se dibujaron con precisión. Cuatro grupos de universidades individualizadas por la confesión religiosa se distinguen en este momento: católicas, luteranas, calvinistas y otras menos permeables a este nuevo ambiente.

En el siglo XVII aflora en las universidades un nuevo tipo de estudiante, de origen aristocrático y nobiliario, que reclama una formación diferente a la impartida hasta entonces. El *homo universalis* fue sustituido por el «perfecto caballero», un referente más frívolo sin duda. Esto motivó un cambio en el modelo de viaje académico y supuso la aparición del fenómeno del *Grand Tour*. El viaje aparece como una experiencia cultural y juvenil que permitía la adquisición de amistades, modales y habilidades sociales. El nuevo estudiante no está dispuesto a pasar por un largo proceso de aprendizaje para obtener un título y las universidades se adapta-

ron a las nuevas condiciones: entraron en competencia por ofrecer la emisión de títulos a cambio de cantidades económicas.

En el contexto de la Ilustración los viajes se hacen más pragmáticos, se avanza hacia una regionalización de la formación, las áreas de influencia de las universidades se reducen mucho y el número de los estudiantes extranjeros desciende considerablemente. Al mismo tiempo, continúa el interés del poder político en controlar los contenidos del estudio y por lo tanto en dificultar los viajes. Además las nuevas elites profesionales empiezan a tener una formación extrauniversitaria.

La Universidad de Maguncia estuvo cerrada entre 1800 y 1946; Valencia como las otras españolas vivió un siglo XIX bastante decadente. La creación de la junta para ampliación de estudios (JAE) en 1907 representa un hito en el impulso de las relaciones de la ciencia y las universidades españolas con Europa, y supone una explosión de los viajes.

Tras estas reflexiones previas, el texto reseñado se divide en tres partes: la dimensión internacional de estas universidades a lo largo de la historia, el viaje, el convenio. La primera se analiza desde los dos centros: la parte valenciana ha sido redactada por Salvador Albiñana y Javier Palao, la maguntina por Helmut Mathy.

Sobre el viaje han reflexionado Víctor Navarro (viajeros científicos valencianos), José María Cruselles (viajes valencianos en la edad media), Nicolás Bas (impresores alemanes en la Valencia del siglo XV), Júlia Benavent (universidad y política en los siglos XV y XVI), Enrique González y Víctor Gutiérrez (las impresiones de Vives en Maguncia), Antonio Mestre (Mayans y la cultura alemana), Manuel Bas (viajeros alemanes en Valencia), Justo Serna y Anacleto Pons (los viajes verticales y los viajes interiores), Josep Lluís Barona (los pensionados de la JAE).

La historia reciente —dedicada a la vida del convenio entre estas dos universidades, la movilidad de sus estudiantes y el horizonte de la convergencia europea— han sido analizada desde distintas perspectivas por Dieter Janik, Mercedes Torreveiano, Inés Fernández, Rainer Henkel von Klass e Ignacio J. Alfaro.

Si a esto añadimos que se trata de una edición cuidada, primorosamente ilustrada, sólo se puede concluir recomendando su lectura.

*Manuel Martínez Neira*

P. Ysàs, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004, 342 pp.

Vienen sucediéndose en los últimos años, trabajos que, gracias, entre otras cosas, a la utilización de fuentes no consultadas hasta el momento permiten no sólo observar parte de una realidad histórica poco explorada

sino también matizar enormemente —y de un modo extraordinariamente útil— generalizaciones y trazos gruesos que a veces pueblan episodios concretos de nuestro pasado. Esta afirmación sirve para tener una idea primera de la utilidad y pertinencia de esta obra de Pere Ysàs, profesor de historia contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona y componente del activo e importantísimo Centro de Estudios sobre la Época Franquista y Democrática (CEFID) de la misma universidad.

El libro se propone tres objetivos esenciales: analizar la percepción de la dictadura respecto al crecimiento y extensión del disenso (centrado inicialmente en críticas puntuales y derivado siempre hacia un cuestionamiento global del régimen), examinar las actitudes, propuestas y actuaciones reales efectuadas desde las instituciones del régimen para hacer frente a los disidentes así como sus resultados, y evaluar el impacto en las instituciones franquistas del ascenso de la protesta, en cuanto a su capacidad para alterar y condicionar la política del régimen.

Para cumplir tales objetivos, como hemos avanzado, Ysàs utiliza, además de la legislación de la época y los discursos y memorias de los protagonistas, fondos de archivo en su mayoría inéditos, preferentemente gubernamentales, tales como el del Ministerio de Información y Turismo, del Gabinete de Enlace; del Ministerio de la Gobernación (donde destacan las memorias de los gobernadores civiles), de los ministerios de Presidencia del Gobierno y Educación y Ciencia, así como los fondos del Consejo Nacional del Movimiento, de la Secretaría General del Movimiento, y de la Organización Sindical Española.

El volumen observa cinco tipos de actuaciones gubernamentales ante cinco tipos de manifestaciones contra el régimen, todas ellas, no obstante, muy interrelacionadas: el disenso de los estudiantes universitarios, el de los intelectuales, la conflictividad obrera; la oposición antifranquista organizada en las tres anteriores dimensiones y el disenso en el seno de la iglesia elemento clave para el inicio de la deslegitimación del régimen.

Nuestro interés como lectores de una revista de historia universitaria se centra ahora de forma preferente en la primera de las disensiones apuntadas. Con antecedentes que se sitúan en los años cincuenta (con los acontecimientos vividos en Barcelona en el boicot de los tranvías y con el hito de los sucesos de febrero de 1956 en Madrid) la actividad creciente de los universitarios españoles a lo largo de los años sesenta (con un nuevo hito en 1965 con el crecimiento de la protesta, la multiplicación de los problemas de orden público, el apoyo de destacados profesores a la causa estudiantil y el comienzo de las actividades de los primeros sindicatos democráticos de estudiantes) dio lugar a una generalización del conflicto hasta el momento no conocida con lo que el ya identificado como «problema universitario» se convirtió en una fuente de preocupación para los dirigentes franquistas hasta el punto de que se sucedieron diversos informes sobre el

tema y de que el asunto acabó siendo uno de los más tratados en los consejos de ministros.

Con una percepción bastante acertada —en palabras del autor— de las causas del disenso entre los jóvenes universitarios una y otra vez, las autoridades gubernamentales recomendaban lo que en lenguaje de la época se expresaba como «encauzamiento» de tales actitudes. Las fórmulas y métodos ofrecidos como receta para ese encauzamiento fueron variando.

Las autoridades eran conocedoras desde el comienzo de la desazón de los jóvenes (ya había advertido sobre ella muy pronto Pedro Laín Entralgo), fueron reconociendo luego (con distintos grados de dificultad, según el caso) la existencia de estudiantes inquietos entre los que cundía la desafección, que no reconocían los símbolos del Movimiento, cercanos a la heterodoxia, y que, en lo que tocaba más directamente al régimen, suponían, de un lado, el reconocimiento de la pérdida para el mismo del valor de la juventud (no olvidemos la importancia de ésta para los regímenes de corte fascista) y la obligación de enfrentar los problemas de orden que las manifestaciones estudiantiles estaban provocando. Con el correr del tiempo estas mismas autoridades supieron también sobre la necesidad de dotar a la universidad de más medios para atender a su crecimiento (empezaba a preocupar ya la masificación estudiantil) y de reformarla dado su desfase respecto a algunas de las necesidades reales de los universitarios.

Ysàs identifica cronológicamente las soluciones concretas que fueron aportándose desde el régimen para certificar su objetivo «encauzador»: desde la puesta en marcha de campañas propagadoras de un planteamiento cultural «verdadero y patriótico»; la invitación a que el SEU se adaptara a los problemas vigentes y mejorara la socialización política de los jóvenes dentro del régimen; hasta las progresivas reformas del SEU para desideologizarlo y sindicalizarlo mediante la creación de consejos de curso, cámaras sindicales de facultad y cámaras sindicales de distrito —elegidos por los estudiantes—, primero; los intentos sucesivos de democratización, después; hasta su final desaparición a favor de las, a la postre, inoperantes también, Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APEs). En definitiva, se trataba de ofrecer a los problemáticos estudiantes cauces para vehicular desde dentro del sistema sus propuestas y reivindicaciones profesionales.

No obstante, pronto se percibió que cada uno de los pasos emprendidos (por ejemplo la puesta en marcha de los consejos y cámaras mencionados) eran utilizados para la inserción en primeras líneas de los no afectados que llegaron incluso (rechazadas de plano las APEs) a extender los ilegales sindicatos democráticos, con lo que, enseguida también, se instaló una dinámica que el autor detecta en todo el recorrido del capítulo: el inmovilismo y la represión como fórmulas más eficaces para acallar la disensión. Los llamamientos constantes a la recuperación del orden, la disciplina y la «normalidad» en las aulas condujeron a simplificar el asunto y

adoptar una dura política de orden público y una constante actuación policial, incluso dentro de los recintos universitarios. El momento culminante de esta dinámica se identifica claramente en el estado de excepción tras las protestas por la muerte del estudiante Ruano.

El autor concluye, pues, que desde finales de los cincuenta el régimen franquista había sido consciente del peligro de la pérdida de la juventud universitaria. Frente a esta amenaza había intentando en todo momento canalizar las inquietudes estudiantiles aunque siempre «de forma limitada e incluso contradictoria» combinándolas con el recurso repetido a la represión. Las limitaciones y contradicciones señaladas llevaron al fracaso de las soluciones propuestas; el recurso a la fuerza (también en el discurso se seguía apelando a la guerra civil) no hacía sino incrementar el descontento y, por ende, sus manifestaciones, en una especie de dinámica imparable, abonada por la distinta coyuntura económica e internacional, y que certificaban que el temor a la pérdida era una realidad inevitable.

En la intención esclarecedora y matizadora que hemos otorgado a esta publicación en el comienzo de este comentario, el libro intenta contextualizar el argumento simplista y tantas veces colocado sobre la mesa que se resume rápidamente en la expresión «Franco murió en la cama», lo que suele identificarse con la idealización de la fortaleza del régimen franquista hasta su final y con la debilidad del antifranquismo. Viendo las posibilidades de acción de unos y otros, en el campo universitario, el libro en su conjunto —y el capítulo comentado en particular— cumple su propósito de observar hasta qué punto el movimiento estudiantil dificultó la vida de los sostenedores del franquismo y cómo éstos se vieron obligados una y otra vez a contraatacarlo. Matices y claridades conseguidos indudablemente gracias a un riguroso análisis y tratamiento historiográfico.

*Carolina Rodríguez López*